



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### RESUMEN REUNIÓN INFORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (4 DE JUNIO DE 2015)

La reunión comenzó a las 13:00 h en la Sala de Juntas del Módulo 4 (4ª planta) y finalizó pasadas las 14:30 h.

**Asistentes por la Administración:** Francisco Javier Hierro Hierro (Director General de FP y Universidad), Luis J. Jiménez Pulido (Jefe de Servicio de Formación Profesional Reglada) y tres asesores técnicos.

**Asistentes por los Sindicatos:** José Antonio Romo Gutiérrez y Juan Ruiz García (PIDE) y representantes de ANPE, CCOO, CSIF y UGT.

#### Resumen

En primer lugar nos presentan a los sindicatos, tanto los que están en el Consejo Regional de FP, como a los sindicatos de educación que no nos permiten asistir en dicha mesa (PIDE, CSIF y ANPE), la información sobre la implantación de Enseñanzas de FP en Centros de E. Secundaria y Centros de E. de Adultos (Anexo I - 10 ciclos formativos en siete localidades) así como las Enseñanzas que se suprimen (Anexo II - 7 ciclos formativos en cinco localidades). Anexos ya remitidos a los afiliados, centros y página web:

#### IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO	NIVEL	CLAVE	CICLO FORMATIVO	OBSERVACIONES
ALMENDRALEJO	I.E.S. Santiago Apóstol	6000289	GM	ELE2-3	Instalaciones de Telecomunicaciones (LOE)	Sustituye al CFGM Equipos Electrónicos de Consumo
BADAJOS	I.E.S. Ciudad Jardín	6007697	GM	ELE2-3	Instalaciones de Telecomunicaciones (LOE)	Sustituye al CFGM Equipos Electrónicos de Consumo
BADAJOS	I.E.S. Rodríguez Moñino	6000939	GS	IMS3-1	Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (LOE)	Sustituye al CFGM Laboratorio de Imagen
BADAJOS	Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales "Vicente Marcelo Nessi"		FPB	EOC1-10	Reforma y mantenimiento de edificios (LOMCE)	Exclusivamente para alumnos de ese centro
DON BENITO	Centro de Formación del Medio Rural	6004970	GS	AGA3-3	Paisajismo y Medio Rural	Sustituye al CFGS Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias
DON BENITO	I.E.S. Cuatro Caminos	6002092	GM	ELE2-3	Instalaciones de Telecomunicaciones (LOE)	Sustituye al CFGM Equipos Electrónicos de Consumo
MÉRIDA	I.E.S. Extremadura	6005627	GS	IMS5-5	Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (LOE)	Sustituye al CFGM Laboratorio de Imagen
LOS SANTOS DE MAIMONA	I.E.S. Doctor Fernández Santana	6006656	GS	SAN3-4	Higiene Bucodental (LOE)	
CÁCERES	I.E.S. El Brocense	10000804	GS	IMS3-1	Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (LOE)	Segundo grupo en turno vespertino. Sustituye al CFGM Laboratorio de Imagen
PLASENCIA	I.E.S. Pérez Comendador	10006648	GS	INA3-1	Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	

#### Anexo II

#### ENSEÑANZAS QUE SE SUPRIMEN

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO	NIVEL	CLAVE	CICLO FORMATIVO	OBSERVACIONES
ALMENDRALEJO	I.E.S. Santiago Apóstol	6000289	GM	ELE-21	Equipos Electrónicos de Consumo	Sustituido por el CFGM Instalaciones de Telecomunicaciones
BADAJOS	I.E.S. Ciudad Jardín	6007697	GM	ELE-21	Equipos Electrónicos de Consumo	Sustituido por el CFGM Instalaciones de Telecomunicaciones
BADAJOS	I.E.S. Rodríguez Moñino	6000939	GM	CIS-21	Laboratorio de Imagen	Sustituido por el CFGS Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen
DON BENITO	Centro de Formación del Medio Rural	6004970	GS	ACA-31	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	Sustituido por el CFGS Paisajismo y Medio Rural
DON BENITO	I.E.S. Cuatro Caminos	6002092	GS	ELE-21	Equipos Electrónicos de Consumo	Sustituido por el CFGM Instalaciones de Telecomunicaciones
MÉRIDA	I.E.S. Extremadura	6005627	GM	CIS-21	Laboratorio de Imagen	Sustituido por el CFGS Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos
CÁCERES	I.E.S. El Brocense	10000804	GM	CIS-21	Laboratorio de Imagen	Sustituido por el CFGS Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen



## Sindicato del Profesorado Extremeño

Teniendo en cuenta que comienzan TODOS los segundos cursos de los 29 ciclos LOE y FP básica implantados el presente curso, lo cual supone un **incremento de +239 profesores nuevos** para el curso que viene, más el coste en equipamientos de los ciclos nuevos a implantar el próximo curso (entre ellos, 4 ciclos de Imagen y 2 ciclos de electricidad), la Dirección General de FP estima un gasto superior a los 500.000 euros, cuestión que no permite ninguna implantación más por falta de crédito presupuestario.

También nos informan que no hay intención de cerrar ciclos, sino todo lo contrario; que han enviado carta a todos los centros aconsejando que potencien y le den máxima difusión a sus ciclos formativos para que se matriculen el mayor número de alumnos posible.

A continuación nos dan a conocer la **INSTRUCCIÓN NÚMERO XX/2015, DE xx de junio de 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD POR LA QUE SE DICTAN NORMAS PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN RÉGIMEN PRESENCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2015/2016.**

Nos informan que la presente instrucción quiere dejar claro las condiciones horarias del profesorado de ciclo formativo y Formación Profesional Básica para el próximo curso. La principal novedad es la desaparición de los términos exceso y defecto horario, ajustándose el horario a lo establecido para el profesorado de los cuerpos 590 y 591. Nos solicita que en un plazo breve se envíen las propuestas sindicales para su estudio y mejora de dicha instrucción. Desde PIDE, tras nuestras reiteradas peticiones y denuncias, una vez suprimidas las cuestiones de exceso y defecto horario del profesorado solicitamos que:

- Los docentes que tienen a sus alumnos en la FCT, no impartan docencia a alumnos en desdoble de materias de primero, sí docencia de apoyo en el aula o refuerzo, pero no en un aula distinta al resto del grupo.
- Los periodos de guardia no sobrepasen los tres máximos semanales, tal y como se recoge en la normativa actual para el profesorado.
- Cuando se establece distancia kilométrica entre el centro y la empresa de realización de las prácticas del alumnado, esta distancia sea real y no de compás sobre un mapa como se interpretaba en instrucciones anteriores, para evitar una hora más de reducción en el módulo de FCT.

Las demás aportaciones puntuales a dicha instrucción las remitiremos a la DGFPyU. **Nos informan además que:**

- Se han firmado convenios con ambas Cámaras de Comercio (BA y CC) para crear una aplicación informática que gestione bases de datos de alumnos en prácticas y empresas por sectores, con el objetivo de mejorar la gestión de alumnos que cursan el módulo de FCT.



## Sindicato del Profesorado Extremeño

- Que somos la única CCAA que sigue "pagando" las horas de FCT a las empresas.

Nos recuerdan que tenemos 3 días para enviarles otras propuestas mediante correo electrónico y, finalmente, el Director General se despide de nosotros con unas palabras de agradecimiento por el apoyo recibido en estos tres años de trabajo al frente de la DGFPyU.

### Sindicato PIDE

---

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4 – Planta 1ª	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089